El Correo de Gerona
Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II —GERONA.—SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1894— NUM 586

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

A LOS QUINTOS
LA ESPERANZA
Sociedad para la Substitucion y Redenciòn del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley,

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

Momentánea

¡Ay de los que tiemblan, cuando se ven amenazados de lejos por la Justicia!: alguna vez se habrán apartado de los estrechos senderos del deber, sinó, no temblarían.

Más de uno habrá sentido, al leer nuestro artículo de ayer, titulado *A la brecha;* algo así como resquemores de conciencia; ese por lo tanto no está muy limpio de corazón. Porque esos resquemores no se sienten jamás cuando luchan el deber y el derecho, que acaban siempre por llegar á una solución favorable, y si siempre, cuando contra la injusticia lucha el derecho; lucha encarnizada, que durará mientras el mundo sea mundo, por la sencilla razón de que el derecho debe prevenirse siempre contra los ataques de la ilegalidad y de la injusticia.

Los que delinquen no temen para nada la balanza de la justicia; lo que sí les hace temblar, es la espada, que sirve para hacer efectivo el derecho.

Ambos á dos, estos elementos, se complementan; se completan recíprocamente, puesto que la espada sin la balanza es la fuerza bruta, y la balanza sin la espada, el derecho en su impotencia.

De seguir por más tiempo á Ihering, acabaríamos tal vez por hacernos odiosos á los ojos de más de uno, que, sinó ha prevaricado de hecho, ha podido sin embargo asociar su voluntad al deseo de la prevaricación.

Lo repetimos de nuevo; el que tiene sano el corazón, tiene también la conciencia tranquila, y nada debe temer, ningún temor abrigar, aún cuando vea cerca de sí reverberar la espada de la justicia.

El temor y el miedo á la justicia, dan margen á suponer una infracción del derecho.

¡Y, ay de aquellos que son causa de sospecha!

DR. VÉRITAS

Antiquísimo cuento
que parece historia

Tras una lucha desesperada, titánica y cruel; subyugado ya el mónstruo que llenaba cárceles, oprimiendo y vejando pueblos, que hastiados de tanto despotismo, demandaban justicia y se alzaban en armas legales para recabar independencia y libertad, siendo el eco, de la más inícua venganza el premio de sus lamentos; la figura de un hombre aparecía llena de explendor, haciendo concebir las más halagüeñas esperanzas.

Salido de la nada y sin convicciones políticas determinadas, pero apoyado por el elemento sano del país castigado, que en mal hora creyó en él, pudo lograrse abandonara el campo el cacique causante de tanto mal, no sin que antes se convenciera éste de su situación, y que en tierra lejana fuera á practicar las doctrinas de moralidad, base de todos sus actos, engordando á costa de la administración y á espaldas de la ley y del Gobierno, que como siempre, en su afán de desgobernar, escoge para ciertos cargos los satélites más salientes y más capaces de esquilmar, como recompensa á unos cuantos años de servirle con sus síes y sus nóes.

Dueño ya del campo, los brazos de mil hombres se abrieron para estrechar contra su pecho al regenerador de la comarca, haciéndose suyos á la mayoría de los secuaces del tirano, que, más por conveniencia que por otra cosa, militaban en sus filas, como medio de evitar la persecución: sin oratoria parlamentaria, por carecer de dotes, ni exposición de plan alguno, habló á su pueblo de moralidad y justicia, sin comprender el alcance de sus palabras; aseguró una paz tranquila y prolongada; prometió ser la salvaguarcia de los intereses generales de la comarca; centinela que, fiel y constante, velaría para el bien y felicidad de sus pueblos y seguridad personal de sus electores; y así por el estilo, en párrafos characanes é insulso, por cuanto tendiere á su prosperidad y engrandecimiento, campeón perenne contra el opresor y el tirano.

Conseguida la paz moral por este sistema, aun cuando no cumplió nada de lo que ofreciera, logróse una tranquilidad temporal de buen recuerdo, y en su candidez y credulidad vivia conformado este pueblo, fiando siempre en la palabra del caballero y en las protestas continuadas de luchar hasta ver desaparecido todo gérmen que existir pudiera del caudillo digno émulo de Nerón, cuando sobrevino el regreso de éste.

Y en ocasión que el talento debía manifestarse con lucidéz, para preparar los golpes que era de presumir daria para colocarse en su antigua posición el héroe de las iniquidades, repleto su bolsillo de oro y por tanto con la mejor arma que emplean los miserables, cayó en el lazo que hábilmente se le tenciera, y en su caída arrastró toda su dignidad y prestigio, su formalidad y consecuencia; lazo que anudado por un estrecho abrazo, del que hubo testigos, nos hace recordar el beso de Judas á Jesucristo en el huerto de Jetsemaní.

Victimas del afa : de figurar y de las ambiciones que en él como á enfermedd se le manifestaron, hoy gimen y lamentan estos pueblos, su desgracia, que les obliga á ser sacrificados por déspotas y egoistas que son politicos por el medro personal y cuya conciencia, caverna de reducido espacio, está minada por el virus inmundo de la ruindad.

Hoy por hoy subsiste una inteligencia y van á la par los dos caciques, pero es tan opaca la de nuestro hombre, que no ha sabido comprender que con esto se le inutiliza, dejandole al que fue su adversario otra vez el campo libre para sus felonías.

Satisfecho puede estar; pero la venganza de este pueblo que burló, estará en su misma ruína, en su desprestigio, en el abandono en que há de verse, laceradas sus ambiciones y despreciado por los que a sus llantos daban abrazos y consuelos mentidos para preparar más astutamente su juego.

CRONICA

Nuestro querido colega *Lo Geronès* publica hoy un razonado artículo con abundancia de textos legales, y nutrido de atinadas observaciones, para venir á corroborar lo expuesto por nosotros en varias ocasiones que nos hemos visto precisados á ocuparnos de la compañía arrendataria de las cédulas personales en esta provincia.

Dice, entre otras cosas, el periódico de referencia:

«El arrendatario de las cédulas personales en la provincia de Gerona ha prescindido por completo de sujetarse á las disposiciones vigentes.

No ha pasado las hojas declaratorias á ningún pueblo, casi, de la provincia, y en Gerona lo ha hecho á aquellas personas á las cuales le ha parecido bien, dejando de pasarlas á muchos.

Suponiendo que las haya llenado, ó que haya hecho ver que las han llenado sus agentes, no las ha enseñado á nadie ni ha presentado á la Administración las que eran diferentes de lo contenido en el padrón del año último para que esta pudiese examinar si las modificaciones hechas eran *debidamente justificadas* y notificarlas á los contribuyentes para que estos manifestaren su conformidad, ó alegaren lo que creyeran oportuno.

No ha recogido todas las hojas declaratorias que ha pasado en Gerona.

No ha redactado en consecuencia los padrones con referencia á las hojas, que no existen ó que no ha reunido.

No ha confeccionado los padrones dentro el término señalado por el artículo 26 de la Instrucción.

No ha satisfecho á la Hacienda los plazos del arrendamiento en los días marcados en el pliego de condiciones.

Ha cobrado en Gerona cédulas triplicadas sin haber formado expediente de defraudación.

Intentó acumular los expedientes de defraudación en Gerona y proceder de apremio contra los que no habían tomado cédula el año 1893-1894, sin tener el padrón hecho ni aprobado.

No ha satisfecho todavía á muchos Ayuntamientos el importe de los recargos municipales correspondientes á los del año económico 1893-1894. Más aún; al Ayuntamiento de Gerona le debe el importe de los recargos desde el mes de Diciembre inclusive del año 1893, y le tiene presentadas liquidaciones que no confrontan y tampoco concuerdan con la comprobación que han podido hacer los empleados del municipio.»

Después de ocuparse á renglón seguido de lo que ha hecho y de lo que ha dejado de hacer la Administración, termina el artículo con los párrafos llenos de valentía y de enojo que á continuación transcribimos, y cuya lectura recomendamos á *La Lucha*, que ha sido el **único**, bueno es que se sepa, el único periódico de Gerona que ha salido á la defensa de una empresa tan odiosa, como odiada por sus abusos, por sus inmoralidades, y por sus tropelías.

«Después de eso, ¿que les corresponde hacer á los contribuyentes vejados y atropellados por el Arrendatario, cuando no encuentran quien les ampara en sus derechos y cuando han perdido en la Administración provincial toda confianza?

Reunirse todos y dirigir al ministro de Hacienda una atenta y energica exposición, refiriendole todo lo que pasa pidiendole protección y amparo y justicia contra el Arrendatario que no se sujeta á las leyes, contra la Administración que no se las hace cumplir y hasta contra la Inspección que no lo persigue ni lo corrije.

La moralidad administrativa no consiste solamente en que no se defraude al Estado, consiste tambien en que no se defraude á los contribuyentes en beneficio de una empresa particular; y las inspecciones para ser verdaderas y respetables han de comprender los abusos de toda clase.

¿Que seriedad, que verdad se quiere que la opinion conceda á una inspección que vé una hormiga y no vé un elefante?

¿Como se quiere evitar que esta sospeche que su objeto ha sido, menos la moralidad administrativa que la persecución á personas determinadas; ¿Como se quiere impedir que se atribuya la inspección á móviles mezquinos y á la exigencia de influencias poderosas?

¿No sería hora yá de que las autoridades y corporaciones y hasta los representantes en Cortes de la provincia tomasen cartas en el asunto en beneficio y en favor de sus administrados y representantes?»

Hemos tenido ocasión de visitar el almacén y despacho de vinos naturales que el cosechero de Valencia don Joaquin Abellana ha inaugurado en la calle del Cármen núm. 4. de esta ciudad.

Careciendo hoy de espacio y de tiempo, aplazamos para otro día el ocuparnos de dicho establecimiento y enterar á nuestros abonados de la bondad de los vinos que en él se expenden.

La Gaceta de hoy declara limpias las procedencias de Amay (China) y las de los puertos comprendidos en la distancia de 165 kilometros de Audrinopolis (Turquia Europea.)

Ha fallecido en el manicomio provincial de Salt al presunto alienado Candido Molins, vecino de Figueras.

A las tres y media de la tarde de anteayer en un olivar del término de San Julian de Ramis, un individuo del somaten llamado Pedro Jou Oliveras disparó su escopeta contra Maria Saus Bentura de 27 años de edad dandose inmediatamente á la fuga.

El agresor fué detenido al anochecer y puesto á la disposición del Juez de Instrucción de este partido.

Ignoranse las verdaderas causas de tal agresión.

A pesar de celebrarse hoy en la vecina villa de Bañolas la feria llamada de San Martirián, el mercado de esta ciudad se ha visto bastante concurrido, habiéndose verificado importantes transacciones.

Ha hecho una mañana hermosisima y sol expléndido.

La cofradia del Purísimo é inmaculado Corazón de María celebrará mañana en la iglesia de San Felix la fiesta del Cuarto Domingo, teniendo lugar la misa de comunión á las siete y media. Por la tarde empezará la funcion á las cuatro y media con las oraciones y ejercicios de costumbre, después de los cuales ocupará la cátedra del Espíritu-Santo el reverendo don Juan Turón.

Procedente de Rosas y completamente restablecido de las dolencias que le han aquejado durante largo tiempo, ha llegado á Barcelona el exministro de la República don Francisco Sunyer y Capdevila, quien permanecerá unos dias esperando á una hija suya que regresa de Amèrica.

La comisión provincial ha ordenado al arquitecto de la provincia don Manuel Almeda, que haga el proyecto y presupuesto de las obras necesarias en el edificio del Instituto provincial.

La industriosa ciudad de Sabadell atraviesa actualmente una crisis económica tan sumamente terrible, que tiene atemorizados á los fábricantes é industriales que se dedican á la

no, el separatismo toma incremento por permanecer en la isla el Sr. Calleja de quien dijo que había ido á Cuba, contra el parecer de todas las personas prudentes, á llevar la tea incendiaria de las reformas del Maura.

Se ocupa de las suspensiones de alcaldes, contra el dictamen de la comisión provincial y de la de jueces municipales, por pertenecer á comités políticos, mientras se mantiene en sus puestos á otros jueces que presiden comités reformistas.

El Sr. Gamazo rectifica, diciendo que el señor Villanueva habia rectificado los cargos contra el general Calleja, lo cual niega el Sr. Villanueva.

Interviene el Sr. Gamazo para hacer contar que por lo que ha visto esta tarde el general Calleja, no es el representante del gobierno sino del Sr. Gamazo.

El Sr. Maura: El gobierno habló ayer.

El Sr. Romero Robledo: Repito que el Sr. Calleja es en Cuba el representante del Sr. Gamazo y de sus amigos.

Pide la palabra el Sr. Gamazo y el presidente suspende el debate.

Se reanuda la discusión sobre la cuestión arancelaria.

El Sr. Cos Gayón sigue su discurso combatiendo que pase á las secciones el proyecto de ley sobre revisión arancelaria; y le contesta el señor ministro de Estado afirmando que no se infringe la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores con la discusión del proyecto en el Congreso.

Intervienen en el debate los Sres. Rodrigañez y Navarro Reverter.

Declara el Sr. Villaverde que los silvelistas votarán la proposición y el Sr. Pedregal dice, en nombre de los republicanos, que se abstendrán y la proposición incidental fué deshechada por 122 votos contra 54.

Acto continuo se levantó la sesión.

Tribunales

Monederos falsos.

En la sección primera se celebró ayer ante el Jurado la vista de la causa seguida contra Antonio Rodríguez, Eulogio Oliver y Jerónimo Sánchez por expendición de moneda falsa.

El 25 de Agosto el Rodríguez de acuerdo con los otros procesados, se propuso expender 525 pesetas falsas, en billetes y monedas de plata, á cuyo efecto entregó á los segundos la referida cantidad para que con ella verificaran una compra de paja.

Encamináronse al inmediato pueblo de Vallecas, Eulogio y Jerónimo, con el dinero falso, y á la entrada del pueblo se les perdió aquél, yendo á parar las 525 pesetas á poder del alcalde, de quien fueron los dos á recogerlas; pero habiendo visto que la cantidad era falsa, el alcalde detuvo á los que se decían dueños de ella.

Por expendición de moneda falsa se formó el correspondiente sumario, y ante el Jurado, en la sección primera, comparecieron ayer los tres referidos sujetos.

La prueba testifical practicada no ha aportado nada nuevo á lo ya actuado, y después de terminado, se suspendió la vista hasta hoy, en que harán uso de la palabra el fiscal Sr. Rodríguez y los letrados defensores Sres. Botella y Cuevas.

UN CASERO SIN CASA

Tomamos de un colega el siguiente curioso hecho, por el que verán nuestros lectores cómo unos afortunados mortales venían hace años disfrutando la dicha de no recibir mensualmente a visita, siempre desagradable, del casero.

Dice el colega que hace poco adquirió D. Santos Martinez la casa señalada con el el núm. 8 en la calle del Peñón, y al tratar de ejercer actos de dominio, los inquilinos de la finca le recibieron de tal modo, que el casero tuvo que huir más que de prisa para no ser víctima de sus iras.

Los vecinos gritaban:

—Esta casa es nuestra. La disfrutamos gratis desde el año 42.

Por más que el Sr. Martínez hizo cuanto le fué posible por convencer á los habitantes de que tenían que pagar los alquileres, ellos se mantuvieron en sus trece ó en su *ocho*, sin hacerle caso, firmemente persuadidos de que era una injusticia lo que pretendía el casero.

Los vecinos declaraban que la finca perteneció á un sacerdote muerto en 1842, quien había dispuesto cederla á los pobres.

El Sr. Martínez negó tal aserto afirmando que el sacerdote otorgó un testamento en que refiriéndose á la casa núm. 8 de la calle del Peñón, mandaba que los alquileres ó el producto de la venta se destinase á misas.

Por aquel entonces vivían allí tres ó cuatro familias, y á poco fueron otras, hasta ocupar todos los cuartos.

Como nadie se presentaba á cobrar los alquileres, la gente se acostumbró á no recibir la molesta visita del casero ni de sus representantes, y el tiempo fué transcurriendo tranquilo para los buenos vecinos que habitaban en la mejor de las casas posibles.

Pero por fin los testamentarios del sacerdote decidieron vender una finca que, sin producir nada, les ocasionaba gastos de cuantía, y quedóse con ella su actual propietario, D. Santos Martínez, por la cantidad de tres mil pesetas.

Como la casa se encuentra en un estado deplorable por el abandono en que la han tenido tanto tiempo, el teniente alcalde se dirigió hace poco al dueño, Sr. Martínez, con objeto de que practicase en ella las necesarias reparaciones

El propietario quiso cumplimentar las órdenes de la alcaldía, pero tuvo que desistir de tal empeño al ver la actitud revolucionaria en que se colocaban los usufructuarios de la finca, quienes en modo alguno consentían que les despojaran de su vivienda.

El Sr. Martínez volvió pocos días después á ordenar á los inquilinos que desalojaran la casa, siendo recibido con una lluvia de improperios.

El representante del dueño de la finca, señor Basarrate, también vióse amenazado con garrotes.

Entonces éste determinó dirigirse á la delegación de vigilancia del distrito en demanda de auxilio, que le fué prestado.

Cuando tiene que ir á visitar á su propiedad el Sr. Martínez ó su administrador les acompaña la policía para impedir que sean objeto de agresiones.

Un vecino que reconoció la justa reclamación del Sr. Martínez, intentó marcharse, pero los demás se lo impidieron con amenazas, pretestando que aquello era sentar un precedente funesto para su porvenir.

Los tribunales han empezado á tomar cartas en el asunto y ayer fueron condenados unos inquilinos que amenazaron al dueño de la casa.

En breve se entablará el desahucio contra los restantes que se niegan á salir de allí.

Las habitaciones del edificio se hallan destrozadas, la escalera amenaza hundirse y, si no se acude pronto, los techos se unirán al piso aplastando á los que se obstinan en permanecer disfrutando de lo que no les pertenece.

Extranjero.

China y Japón

Tomada por los japoneses.

Según despachos de Tien-Tsin los japoneses se apoderaron el sábado último de Sinyen, cuya plaza estaba defendida por 6.000 chinos.

Estos la evacuaron sin combate, y en su huida dejaron su artillería en poder de los japoneses.

El capitán de la marina mercante británica Sr. Maclure ha sido nombrado vicealmirante, encargándase de la defensa de Wei-Hai-Wei.

Lo que dice el Japón.

Se ha recibido en Washington la respuesta del Gobierno del Japón á la nota del ministro americano.

Dice que la mediación del presidente de la República, Sr. Cleveland es acogida con placer; pero que las proposiciones de paz deben emanar directamente del Gobierno chino.

Matanza de cristianos.

Un telegrama del Obispo, Vicario Apostólico del Hu-Pé, recibido en Lyon por el periódico *Las Misiones Católicas*, anuncia que ha estallado una violentísima persecución en todo el territorio del Ly-Chuan.

Son numerosas las matanzas de cristianos ocurridas en dichos puntos.

Francia.

Contra el colectivismo.

Comunican de París, que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los diputados, los socialistas Sres. Vaillant, Goblet y abate Lemire han expuesto sus teorías, pidiendo á la Cámara que haga algo en provecho de la democracia.

El diputado radical Sr. Bourgeois pronunció un discurso en favor de la concentración republicana, y por último, la Cámara aprobó por 355 votos contra 177 una real orden del día ó proposición incidental del Sr. Bouge, y aceptada por el Gobierno rechazando las doctrinas colectivistas.

Se acordó fijar para hoy la discusión de los créditos para Madagascar, y se levantó la sesión.

Nuestros vinos en Portugal.

Dicen de Lisboa que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados el ministro del Interior declaró no haber razón alguna para proceder de una manera distinta á la conducta que observó el anterior ministro respecto á la no introducción en Portugal de los vinos españoles.

Ha añadido que la cosecha de vinos en el reino es este año mucho mayor que en los anteriores.

Los terremotos en Italia.

Ayer de madrugada se sintió en Mesina un nuevo y violento terremoto que por fortuna no ha ocasionado desgracias personales ni daños materiales.

El pánico en el vecindario sigue en aumento.

Rusia

El matrimonio del Czar,

Comunican de San Petersburgo que el Consejo municipal ha sido convocado ayer, con objeto de arreglar los preparativos del casamiento del emperador Nicolás.

Noticias

La Reina firmo ayer los decretos de Guerra, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo álos generales de brigada don Rafael Halcón y Villasis y D. Blas Sánchez Abellán y autorizando la compra por gestión directa de los artículos de consumo necesarios durante un año en el Hospital Militar de Vitoria.

Sigue, por desgracia, agravándose en su enfermedad el sapientísimo filósofo y virtuoso cardenal González.

Como conserva íntegras sus facultades intelectuales, y ha comprendido perfectamente lo grave de su estado, ocúpase, en la lectura de libros piadosos, confiésase diariamente y ha pedido, y le ha sido administrada la Extremaunción, ya que el santo viático no le es posible, á pesar suyo, recibirlo.

La comisión permanente de padres de familia se dividió ayer tarde en grupos y visitó á varios hombres políticos y jefes de oposición, entre otros á los Sres. Silvela, Salmerón y marqués del Vadillo, los cuales han ofrecido hablar en contra de las reformas de enseñanza cuando se trate este asunto en el Parlamento.

La Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para contratar, sin las formalidades de subasta y por gestión directa con la compañía Plasencia de las Armas, varias granadas y casquillos cebados para cañón Nordenfelt, con destino al apostadero de Filipinas.

Disponiendo que el vicealmirante D. José Maymó, cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz.

Y nombrando comandante de Marina de Algeciras al capitán de navío D. Rafael Micón.

Asesino y suicida.

En Arcos de la Cantera, pueblo próximo á Cuenca un joven, de veintitres años, soltero, dió muerte á Juliana Navalón, de diecinueve, suicidándose al poco tiempo.

El móvil del crimen parece que fué el no acceder Juliana á sus pretensiones amorosas.

En Villanueva de Duero hallábanse el domingo último reunidas varias familias celebrando la toma de dichos de dos novios.

De repente apagáronse las luces del salón, y á poco sonó un tiro.

Cuando encendieron de nuevo las luces, encontróse á un individuo llamado Serapio tendido en tierra y con una tremenda herida en la frente.

Por más gestiones que ha hecho la autoridad, no ha logrado descubrir al autor del hecho.

GACETA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.— Real orden aprobando el programa para las oposiciones á escuelas.

Guerra.— Reales decretos de personal.

MERCADOS

Albacete.—En la provincia de Albacete, los cereales, vinos y aguardientes, en baja por falta de demanda.

Avila.—Los mercados, poco animados. El aspecto de la sementera, bueno.

Barcelona.—El precio del trigo tiende á la baja, por las grandes existencias de dicho cereal.

Burgos.—Las lanas se cotizan con alguna subida.

Cáceres.—Los campos, muy buenos, y los pastos de otoño asegurados.

Cádiz.—El resultado de la vendimia ha sido escaso.

Castellón.—El precio de los aceites en alza. Las algarrobas son favorecidas por la demanda. Los cáñamos, estacionados. Cantidades importantes de cebollas se han exportado á varios mercados ingleses.

Ciudad Real.—La enfermedad variolosa que ha invadido al ganado haciendo grandes estragos, va decreciendo.

Córdoba.—La cosecha de aceituna ha mejorado.

Cuenca.—La siembra se hace en inmejorables condiciones.

Gerona.—En baja los precios del maíz y judías, y en alza el trigo.

Granada.—El aceite en alza. Los campos en muy buen estado para la siembra.

Guadalajara.—La ganadería, bien, prometiendo buena cría.

Huelva.—Los cereales y legumbres sin demanda. Los ganados en buenas condiciones.

Huesca.—El mercado de granos completamente paralizado, y el de los vinos es indeterganado.

Lugo.—Los cerdos se cotizan en alza y el de cria en baja.

Se vende mucho ganado mular, caballar y vacuno con baja de precios.

Cunde la alarma en las comarcas de esta provincia, en las que se ven anémicos la mayor parte de los castañares, desapareciendo esta especie arbórea, verdadero encanto de las campiñas gallegas.

Obsérvase entre la corteza y madera una red de galerías, debidas sin duda á la larva de un insecto del género *bupestris*

Málaga.—Grandes remesas se hacen de limones para Londres.

Murcia.—Se recolecta aceituna para concurrir en verde al precio de 7,50 y 8,75 pesetas la fanega.

Orense.—El vino tiende á la baja.

Inmejorables los campos.

Oviedo.—La falta de sidra y las pocas existencias de este caldo han de contribuir á que la importación de vinos en la provincia exceda este año de nueve millones de litros, tal es la cantidad de vino que se ha hecho.

Palencia.—Los mercados, desanimados.

UN MICROBIO DETENIDO

El ministro de la Gobernación ha recibido el siguiente telegrama:

«El director de *El Microbio*, que venia sosteniendo una campaña contra el alcalde, señor Gómez Díaz, fué detenido anoche por un cabo de municipales.

Ya en el Ayuntamiento, cuatro individuos armados con varas le maltrataron brutalmente, según dice el citado director. Hemos visto las contusiones, y éstas las confirma el parte de la Casa de socorro.

La prensa de Málaga protesta enérgicamente de tan brutal atropello, y pide que los tribunales intervengan en el asunto, para esclarecer los hechos.—*Las Noticias*, *Diario de Málaga*, *La Unión Mercantil*, *El Expreso*, *El Manatí*.»

La opinión comenta vivamente la detención del director de *El Microbio*, por el supuesto delito de llevar armas prohibidas.

El director de *El Microbio* fué puesto en libertad ayer, después de abonar 30 pesetas de multa.

De esperar es que los Tribunales de justicia depurarán lo ocurrido y procederán contra los culpables del atropello cometido contra el periodista malagueño.

Ultimas notas.

Ayer tarde se reunieron los diputados por Cataluña, bajo la presidencia del señor marqués de Montroy, para ocuparse de la reforma arancelaria.

En la reunión se emitieron muchas opiniones, y por último se autorizó al marqués citado para que conferencie con el futuro presidente de la comisión que ha de entender en dicho proyecto, Sr. Gamazo, y explane su criterio.

Ya no es solamente el Sr. Osma, en nombre del partido conservador, quien se propone pedir que se cuente el número de diputados presentes para aprobar el acta.

El Sr. Marenco ha advertido al Sr. Presidente de su propósito no solo de pedir lo mismo que el diputado conservador si no tambien hacer que se cuenten los diputados antes de cualquiera votación y en cualquier momento de la sesión.

Esto ha hecho al Gobierno pensar en la necesidad de organizar turnos de guardia y parece ser que cada día entrarán de servicio noventa diputados de la mayoría.

Convocados por el general Ochando se reunieron ayer en la capitanía general los generales de división residentes en Madrid, para examinar y decidir si el general Borbón y Castellví se halla comprendido en el artículo de las Ordenanzas militares que prescribe los casos en que ha de formarse tribunal de honor, por la carta publicada acerca de la sucesión de la duquesa de Sevilla.

Terminada la reunión el general Ochando citó al Sr. Borbón para participarle el acuerdo tomado.

Según hemos oído, por ese acuerdo se hace una recomendación expresiva al general Borbón para que atempere su conducta en lo sucesivo á la *importancia* del puesto que ocupa en el ejército evitando en sus actos públicos dar motivos para que la prensa y la opinión le juzguen en forma que ellos no consideran conveniente.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia los Presidentes del Gobierno y del Congreso.

En esta conferencia se ocuparon de la actitud de los conservadores y del debate para hoy, en que se discutirán la pregunta de si el proyecto pasa á las sesiones.

Consumirá un turno el Sr. Sánchez Toca y otro el Sr. Romero Robledo.

La Correspondencia Militar dice:

«A persona bien informada hemos oído decir que al general Borbón y Castellví le ha molestado tanto el acuerdo de sus compañeros que ha decidido pedir el pase á la sección de reserva.»

El Sr. Almodovar del Valle ha abandonado el campo fusionista, ingresando en el conservador.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20	DÍA 21
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	73.00	72.75
Idem íd. pequeños	73.15	73.00
Idem íd. fin corriente	73.15	72.75
Idem íd. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas séries G. y H.	00.00	73.20
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891).	80.60	81.10
Idem íd pequeños (1891)	80.50	81.70
Nuevas séries G. y H. (1891)	80.55	81.15
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	80.15	80.35
Idem pequeños	80.15	80.35
Billetes de Cuba (1886)	110.00	109.60
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	98.30	98.40
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	00.00	99.00
Idem al 4 0[0	00.00	85.50
Acciones Banco de España	388.00	387.50
Compañía de Tabacos	174.50	174.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	17.00	19.00
Idem nuevos	12.00	15.00
Oro antiguo	14.00	16.00
Plata	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, á la vista	28.15	28.29
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	11.75	12.75
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0[0: contado, 72,75
Fin de mes 72,75
Próximo, 72,20.
Exterior, 81,10
Amortizable, 80,35.
Banco de España, 387,50
Cubas, 109,50
Tabacos, 174,00.
Barcelona, 72,89
Exterior, 00,00.
Interior 72,17.
París 72,68.

Barcelona

Interior, 79,95.
Exterior 82,05.
Nortes, 31,60.
Cubas 113,50
Nuevas, 99,00.
Francias, 27,35.
Amortizable, 80,37.
Colonial, 90,20
Orenses 0,75

CORREO DE MADRID

22 de Noviembre del 94

Crónica política.

La temperatura política en abierta oposición con la física. Aquélla sube hasta el extremo de sofocar de calor, y ésta baja por días, como es natural, puesto que avanzamos en la estación.

Ayer se abrió un paréntesis en el debate político, por más que nadie lo diría, porque no por esto las cuestiones de Cuba se dejaron quietas.

El hecho de que el Sr. Gamazo se haya levantado á defender al general Calleja ha causado gran extrañeza, pues con esta conducta ha parecido demostrar que no le ha satisfecho la defensa del Gobierno.

El Sr. Gamazo ha heeho una extensa defensa del gobernador general de Cuba, procurando borrar los efectos dolorosos que produjo la acusación de los Sres. Romero Robledo y Villanueva, pero estos señores han insistido en sus ataques que hoy, si hay tiempo, contestará el señor Gamazo.

Como se ve estas cuestiones cada vez revisten gravedad mayor, y se impone la necesidad de que el Gobierno adopte una resolución respecto de las reformas para evitar que el mal adquiera proporciones tales que luego resulten insuficientes muchas que se apliquen

Los diputados de la Unión Constitucional se muestran satisfechos del giro que toma el debate.

Por su parte los autonomistas se reunieron ayer bajo la presidencia del Sr. Labra acordando que el Sr. Giberga intervenga en el debate político y aguardar que lleguen sus compañeros de diputación para tratar en especial de las reformas antillanas.

* *

La orden del día del Congreso, como puede verse en el extracto, se pasó discutiendo la proposición incidental de los conservadores en la que se oponian al pase á las secciones del proyecto de ley de revisión arancelaria.

Por esta vez los silvelistas han votado con los conservadores.

Los republicanos han declarado, por el órgano del Sr. Pedregal, que se abstenían porque si bien entienden que se infringe la ley de secciones, no pueden votar contra la prerrogativa del Congreso que demanda que se traten en él, antes que en el Senado las cuestiones económicas, y, por tanto, debieron presentarse en la Cámara popular, y no en la Alta, los tratados de comercio.

* *

También en el Senado hubo ayer gran marejada con motivo de este mismo asunto.

Desde primera hora el salón de conferencias y los pasillos presentaban un aspecto animadisimo. Los individuos de la minoría conservadora habían sido los primeros en acudir.

A las dos y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor conde de Casa Valencia, se reunieron en la sección de Presupuestos los que forman la minoría conservadora.

Entre los concurrentes estaba el señor duque de Almodóvar del Valle.

La reunión de la minoría fué breve. El señor conde de Casa Valencia explicó el objeto de la reunión, diciendo que el Gobierno ha infringido la ley de relaciones de los Cuerpos Colegisladores con la presentación en la otra Cámara del proyecto de ley de reforma arancelaria estando pendientes de discusión en el Senado varios tratados de comercio.

Todos los asistentes declararon gravísimo el caso, y por unanimidad se acordó que al empezar la sesión se dirigiese sobre el particular una pregunta al Gobierno, y que si la contestación no satisfacía, como era de creer, se anunciara una interpelación, y, de no ser aceptada en el acto, se presentara una proposición incidental.

Para fijar los términos de este programa y cumplir con la cortesía parlamentaria se designó á los señores duque de Tetuán, Fabié y conde de Casa Valencia, encargándoles de conferenciar con el presidente de la Cámara.

* *

El resultado ya lo verán los lectores en el extracto de la sesión.

Hoy consumirá el segundo turno el señor conde de Tejada de Valdosera.

* *

A propósito de esta cuestión, dicen algunos senadores liberales que adoptando un criterio tan estrecho los individuos del único partido que con el liberal puede turnar en los consejos de la Corona, se creaba á ésta una situación dificilísima, y se hacía imposible la vida de cualquier Gobierno, aunque éste contase con gran mayoría en las Cortes y la confianza de S. M.

A un respetabilísimo senador que no figura en ninguno de los partidos monárquicos le hemos oído decir:

«Los conservadores, en su afán de hacer oposición á los liberales, no ven que estas campañas van en perjuicio de su propio partido.»

SALVADOR EN CAPILLA

LA ULTIMA VELADA

La última noche del asesino del Liceo, pasola éste en vela, haciendo alarde de sus ideas anarquistas y de la farsa que había mantenido durante algunos meses.

Solo de vez en cuando recordaba á su hija, achacando á conjuración del clero que su esposa le execrase.

Cuando de esto hablaba, las lagrimas salían á sus ojos.

SE ACERCA LA HORA

A las siete de la mañana entró en la capilla el jesuita P. Castells.

Este empezó á exhortarle, contestándole Salvador:

—No se incomode, ni me incomode.

Como el jesuita insistiera, Salvador llamó á un empleado de la cárcel y le dijo:

—Eche usted á este hombre, que me molesta. Son inútiles todos vuestros consejos.

Después empezó á gritar ¡Viva la anarquía!

Después entró en la capilla el verdugo para vestirle la hopa.

Se adelantó al reo y le pidió perdón, contestándole el anarquista:

—Ven; á pesar que la sociedad califica de despreciable tu oficio, eres mejor que ella.

EN EL PATIBULO

Vestida la hopa, colocados los grillos, y después de despedirse por última vez de todos y de rechazar las exhortaciones que unos y otros le hacían para que abjurase de sus ideas anarquistas, la fúnebre y tristísima comitiva abandona la capilla y se dirige hacia el lugar donde la justicia humana vá á cumplir su misión.

Salvador caminaba entre soldados, al parecer, vacilante; y al posar el pié en el primer peldaño del cadalso gritó: «¡viva la revolución social! ¡Mueran las religiones todas! ¡Viva la anarquía!»

Salvador subió con el verdugo los ocho escalones del cadalso.

Ya arriba repitió los gritos.

El verdugo le sujeta y le hace sentar en el banquillo, á la vez que el anarquista sigue gritando.

Y empieza á cantar un himno á media voz.

Santiago pidió permiso para hablar desde el cadalso, lo cual le fué negado.

* * *

Inmensa concurrencia se estacionaba en las cercanías. Los terrados desde donde se domina el patio de Cordeleros estaban ocupados por fuerzas de municipales y policías. Guardias civiles en gran número impedían que la multitud invadiera el patio.

Cuando al aparecer Salvador se le vió solo entre soldados, sin sacerdotes ni congregantes, un clamoreo inmenso sonó primero y después un silencio sepulcral se extendió por todas partes, que fué interrumpido por los gritos del célebre anarquista cuando subía las gradas del cadalso.

* *

Atado Salvador convenientemente por el verdugo, y á medida que el momento fatal se aproximaba, el reo seguía gritando con más fuerza.

Hubo un momento en que alzó los brazos, como dirigiéndose al cielo, pero pronto cayeron á la par que el reo daba desaforadas voces de ¡justicia, salud, amor! y otras.

De pronto los gritos no se escuchan, el cuerpo del reo se contrae y se le vé agitarse en el banquillo y moverse nerviosamente. El verdugo le cubre el rostro con un negro paño.

Después, ni grita, ni se mueve.

El verdugo había terminado su tarea; la justicia había sido cumplida.

EL ENTIERRO

Los médicos forenses reconocieron el cadáver certificando la defunción. El juzado municipal del Hospital, levantó el acta correspondiente.

A las cuatro de la tarde el verdugo bajó del patíbulo el cadáver del anarquista Salvador.

El inmenso gentío que llenaba el pátio de Cordeleros presenció la bajada del cadáver. El rostro estaba desfigurado: tenía un color verde terroso que daba horror.

El verdugo desató el cadáver y lo echó en un ataud de madera pintada de negro, sin inscripción alguna.

La rigidez de los miembros del cadáver, impedia cerrar la caja, lo cual se consiguió al fin después de algunos esfuerzos.

Dos hombres cogieron el ataud y lo colocaron en un furgón que esperaba cerca del patíbulo.

Enseguida se puso en marcha el furgón, escoltado por guardias civiles de caballería.

Detrás iban en un carruaje el juez municipal, el Secretario y un alguacil.

La fúnebre comitiva pasó por medio de una masa compacta de gente. Algunos curiosos siguieron á la fúnebre comitiva hasta el cementerio.

Los enterradores sepultaron á Salvador en la fosa núm. 5, abierta en la «sección libre.»

La policía vigilaba en las proximidades del cementerio para impedir la aglomeración de curiosos.

CRUELDAD

Un telegrama de Córdoba dá cuenta de la crueldad con que un inhumano ha martirizado á una pobre niña de seis años.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Almodóvar tuvo noticias de que la niña Dominica Rico, era objeto de crueles tratamientos.

Practicó activas diligencias y de ellos resultó que la niña vivía con su madre y con el amante de ésta, Antonio Lahoz, de unos treinta y cinco años, el cual golpeaba atrozmente á la pobre criatura con palos, sogas y otros objetos por el enorme delito de no cuidar bien á las caballerías.

La crueldad de Antonio ha llegado hasta el extremo de herir á la niña en una mano con una navaja.

Se dice que la infeliz niña tiene grandes contusiones en todo el cuerpo y una oreja casi desprendida.

Dominica fué recogida en grave estado por la Guardia civil, que la cuida cariñosamente en el cuartel.

El juzgado municipal de aquella población primero, y el de instrucción de Córba después han practicado activamente las oportunas diligencias.

Lahoz, según de público se afirma, está convicto y confeso.

UNA AGRESION

Inicua y traidora fué la que tuvo anoche en la escalerilla falsa del gobierno civil, que dá á la calle del Duque de Nágera, un cabo del cuerpo de Seguridad por un inferior suyo.

Hé aquí el hecho.

El corneta de la quinta compañía, ayer de retén en el gobierno civil, cuyo nombre es Enrique Vivero Garrido, pidió permiso al sargento de guardia, D. Pedro Touriño, para ausentarse á la una de la tarde.

El sargento, tomándose atribuciones que no le correspondían, se lo concedió.

A las seis de la tarde hizo falta personal para el servicio, y el cabo segundo Evaristo Ortas reclamó la presencia del corneta, y antes de caer el en falta ante sus jefes, dió parte al capitán secretario, Sr. Carrasco, de la ausencia del guardia Vivero.

Cuando éste llegó al gobierno, fué requerido por sus jefes por abandono del servicio.

Amostazado, se presentó en el cuerpo de guardia insultando soezmente al que le hubo denunciado.

El cabo, muy prudente, trató de calmarlo; pero viendo que los insultos subían de tono, fué nuevamente á dar el correspondiente parte.

Tras él penetro el corneta en el despacho del oficial de guardia, y sin miramientos á su superior, comenzó á insultar nuevamente al cabo, faltando también al oficial.

Este ordenó que fuera detenido; pero el corneta puso tierra por medio y se dió á la fuga, echando á correr por la escalera falsa, seguido por el cabo

Al llegar al último tramo de la escalera, el corneta se volvió á su perseguidor, y amenazándole con el revólver, le dijo al mismo tiempo que le disparaba un tiro:

—Retírese usted, qué le voy á matar.

Por fortuna el proyectil no hizo blanco, aunque pasó rozando la oreja del cabo.

El guardia fué detenido en la calle de Segovia, y conducido á la delegación del distrito de la Audiencia.

Inmediatamente el coronel Sr. Morera propuso la cesantía del agresor, que pasó á disposición del juez de guardia.

También se ha abierto expediente al sargento, para depurar su conducta.

PERIÓDICOS SEPARATISTAS

Entre los Diputados y Senadores fué repartido ayer un extracto de un número de *El Indio Bravo*, periódico separatista que se publica en Puerto Príncipe hace años.

El periódico defiende las reformas, aboga por la continuación del general Calleja, pide la salida de Becerra, y en todos los tonos proclama la libertad y la independencia de Cuba.

Al extracto de *El Indio Bravo* acompaña una lista de los periódicos que aspiran al separatismo, y son los siguientes:

En la Habana: *Revista de Cuba, Hojas Literarias, Protesta, Nueva Era, Igualdad* y *Razón*.

En el Pinar del Río: *La Luz* y *El Oriente*.

En Matanzas: *La Bandera*.

En Puerto Príncipe: *El Indio Bravo* y *El Obstinado Cubano*.

En Santiago de Cuba: *El Demócrata* y *El Holguinero*.

En Alfonso XII: *La Pluma Libre*.

En Colón: *La Libertad*.

SIN LUZ

Anoche se suspendieron las funciones anunciadas en el teatro Real y en el de Novedades, porque la luz eléctrica de la compañía Madrileña, de que se surten sufrió no sabemos qué percances. El caso es que no se veía en los teatros á la hora de principiar.

En el teatro Eslava, que tiene tambien el servicio de la misma compañía, pudieron darse las funciones gracia al ingenio y habilidad del electricista del teatro que convino el colocar lámparas de potencia adecuada á la corriente, se consiguió tener iluminado el salón para las otras cuatro funciones.

Como estos eclipses, de luz eléctricas, vienen repitiéndose con frecuencia, es preciso que se discurran y arbitren medios de subsanarlos

¿Huelga en las Aduanas?

Esto pregunta *El Imparcial*, y dice:

«El decreto del ministro de Hacienda creando el cuerpo auxiliar de contabilidad é intervención, ha producido algún malestar entre individuos del cuerpo de Aduanas, los cuáles se mostraban ayer dispuestos á adoptar una actitud de protesta.

Fundan ésta en que algunas plazas que desempeñaban los de Aduanas, en funciones de interventores, figuran ahora como de la competencia del nuevo cuerpo de contabilidad y para ser desempeñadas por individuos del mismo.

Se ha dicho que algunos individuos del cuerpo de Aduanas celebraron ayer una reunión, y que entre las proposiciones que se formularon, una de ellas fué la de preparar una huelga de todos los empleados del ramo.

Al ministro de Hacienda llegaron noticias acerca del particular, y según hemos oído, dijo que en ningún caso se ha negado á lo razonable y justo, pero que si por actitudes violentas se tratara de dificultar su gestión, contra todos sus deseos, se vería obligado á proceder con la mayor energía y sin contemplaciones de ninguna clase.»

Marruecos.

Escriben de Mazagán que las kábilas de Rjamna, lejos de someterse han puesto sitio de nuevo á Marrakech.

Esto está confirmado por la salida de Fez de una nueva columna para batirlas. Sigue, pues, la insurrección de Fez.

* *

La kábila de Hadochawa se ha sublevado contra su kaid.

El sultán llamó al gobernador de Fez, ordenándole que reuna gente y que vaya á quemar los campos á los rebeldes y á saquear las casas y haciendas de éstos.

* *

Ha salido para Marrakesh una nueva columna, compuesta de trescientos hombres.

Se ha celebrado una brillante fiesta en honor del embajador inglés, Mr. Satow.

* *

Ha fallecido en Fez el preceptor de Abd-el-Azis.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1894

Abrese la sesión bastante tarde.

Algunos señores senadores reproducen proyectos de ley, hacen otros preguntas y ruegos, y ya nos tienen ustedes metidos en harina.

Se levanta el Sr. Fabié y pregunta al Gobierno si entiende que el proyecto de ley de reforma arancelaria, presentado en el Congreso, comprende los tratados presentes y futuros y si en caso afirmativo está dispuesto á retirar el proyecto citado ó los tratados pendientes en el Senado, para respetar la ley de relaciones entre ambas Cámaras. No le satisface la contestación que le da el señor ministro de Hacienda y anuncia una interpelación que es aceptada en el acto.

La explana el Sr. Fabié diciendo que la minoría conservadora no combate los tratados, sino la parte perjudicial que encierran los confeccionados por el Sr. Moret y asegura que es innegable la infracción de la ley de relaciones entre ambas Cámaras insistiendo en que el Gobierno debe retirar uno de los dos proyectos ó el de tratados ó el de reforma del arancel, todo lo cual niega el Sr. Salvador, diciendo que los proyectos son diferentes, por ser más general el presentado al Congreso.

Rectifica el Sr. Fabié, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto. Un poquito tarde.

El Sr. Fernández Velasco pregunta si es cierto, según se cree en Valladolid que la Administración militar surte al ejército de trigos extranjeros, y el señor ministro de la Guerra le contesta diciéndole que la Administración no compra trigos, sino harinas por concurso, y replicó el Sr. Velasco, que estaba conforme, pero que se procure que esas harinas procedan de trigos nacionales.

Después el señor marqués de Figueroa, pregunta al señor ministro de la Guerra cuáles son sus propósitos acerca de la creación del 8.º y 9.º cuerpos de Ejército.

El señor ministro contesta que esa es su aspiración; pero no hay recursos en el presupuesto, y no pueda comprometerse á realizar ese proyecto mientras no haya consignación para atender á los gastos que ocasione.

Y después de una pregunta del señor marqués de Lema, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Pide la palabra el Sr. Gamazo para defender al general Calleja.

En concepto del Sr. Gamazo, cuanto se ha dicho y cuanto ha afirmado el Sr. Villanueva respecto al general citado es una calumnia y una injuria, porque conoce el patriotismo del Sr. Calleja, que ha dado su sangre por la patria y porque nadie puede creer ni considerar traidor á su patria á un soldado español.

Explica lo ocurrido en un *meeting* político á que aludió el Sr. Villanueva, negando que se hayan dado en Cuba los gritos sediciosos y contra Espana que se suponen.

Termina lamentando las injusticias que cometen los que pretenden hacer triunfar sus aspiraciones á costa del desprestigio de otros, tarea siempre antipatriótica, pero más en estos momentos en que se trata de asegurar la paz, fundada en la concordia y la inteligencia común de todos los españoles.

El señor ministro de la Guerra hizo también una elocuente defensa del general Calleja, diciendo que estaba altamente satisfecho de sus servicios al frente de la Gran Antilla.

Rectifica el Sr. Villanueva diciendo que en los hechos por él expuestos no hay injurias para el general Calleja y que lo que dijo fué que contra la voluntad del mismo general y del Gobier-

fábricación de paños y otros géneros de novedad. Y, á la verdad, tienen motivos suficientes de alarma, pues desde muchísimos años á esta parte no habíamos visto una paralización de trabajo como ocurre ahora, y, lo que es peor, las escasas confianzas que hay de que se mejore esta situación, pues según noticias que tenemos por fidedignas, los viajantes que salieron ya algunos oias para las provincias con magníficos y notables mostruarios, mandan muy pocas notas, no atraviéndose á consecuencia de esto los fábricantes a adelantar piezas que ignoran si serán vendidas. Esto, como se comprende, redunda principalmente en perjuicio del obrero que es el primero que toca las consecuencias de esta falta de trabajo, viéndose en la crítica situación de no poder atender á sus más perentorias necesidades.

Para dar una idea práctica de lo anómalo de las circunstancias que atraviesa Sabadell, basta consignar que durante este año han suspendido los pagos ó se han declarado en quiebra más de ocho industriales, susurrándose que hay otros tantos que á duras penas pueden ir tirando, como se dice vulgarmente. Además, hay actualmente más de mil operarios sin trabajo, y los que lo tienen han de cobrar muy reducidos jornales, y gracias que asi puedan ir sosteniéndolos los fabricantes,

Escriben de Torroella de Montgrí que anoche llegó á aquella villa nuestro venerable prelado, al cual esperaba en el límite del término municipal la población entera con su ayuntamiento y autoridades, y al frente de ellas el senador señor Quintana; acompañàronle á la iglesia parroquial que estaha profusamente iluminada donde se celebró la gran función de rúbrica y al terminar la cual el señor obispo, dirigió la palabra á los fieles dando antes las gracias por la muestra expontánea de cariño filial que acababan de darle.

Esta mañana ha administrado el sacramento de la confirmación á los fieles, y continúa la santa visita.

Hoy habrá salido S. I. de Torroella para proseguir su visita pastoral en las parroquias de Estartit, Ullá, Verges, Canet, La Tallada, Jafre, Garrigolas, Colomés y Vilopriu.

Desde Manlleu participan á un colega que con motivo de disidencias surgidas entre un fabricante y sns obreros, en aquelle villa; témese un paro general. Las disidencias estriban en que el fabricante quiere cerrar la puerta que da acceso á la fábrica á los 15 ó 20 minutos de la hora señalada para estar los tejedores en sus respectivos puestos, à fin de evitar demoras en la hora de empezar el trabajo, así como arbitrarias salidas y entrada; los obreros se resisten á tal pretensión.

Ha llegado á Manlleu el representante de los fabricantes don Francisco Salvany, erudito abogado de Barcelona, para gestionar la solución del conflicto, habiendo celelebrado al efecto una conferencia con una comisiónn de obreros, que al parecer se halla poco dispuesta á deponer su actitud.

De sostenerse en ella. los demás fabricantes asociados, en número de 13, parece que cerrarán sus establecimientos fabriles, á lo más tardar á principios de la semana próxima venidera.

A las nueve de la mañana del dia 29 del actual darán principio en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona los ejercicios para la provisión de las escuelas publicas de párvulos vacantes en este Principado.

El mismo día y à igual hora principiaran en la Sala Doctoral de aquella Universidad los ejercicios para la provisión de las escuelas publicas de niños.

El joven que el dia 21 del corriente fué asesinado en Arbucias segun se dice por Ramon Vidal y Pons, se llamaba Esteban Pascual Pujol, era natural de esta capital y contaba 30 años de edad.

El Ramón Vidal fué detenido á la madrugada siguiente y puesto á disposición del Juez del Partido de Santa Coloma de Farnés.

J. Llinás y Compañia.—*Banqueros* Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÒN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañia de Valencia cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redencion á metálico, ò entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por setecientas pesetas licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ò «mil quinientas pesetas».

«Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sòlo de Ultramar, ó «mil quinientas pesetas».

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

Representantes: En Gerona: señores Ordeig é Hijo y compañia Banqueros: en Puigcerdá, señores Vda é hijos de Borrell y Turiera del Comercio: en La Bisbal, D. Antonio Feliu Mensa del Comercio: en Sta Coloma de Farnés: D. Dalmacio Sureda del Comercio: en Figueras, D. Rafael Jordá del Comercio: en Olot, señores Barcons y Compañia del Comercio: en Lérida, D. José Sanchez de Castilla del Comercio: en Balaguer, D. Elias Elies y Miguel del Comercio: en Cervera, D. Salvador Fabregat del Comercio: en Seo de Urgel, don Francisco Travé, del Comercio: en San Salvador de Toló, D Ramón Canal del Comercio: en Viella, D. Francisco Barra Decors, del Comercio:

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14

Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

SE VENDE UNA bota para vino, de cabida 250 litros.

En esta Imprenta, calle de Albareda, 13, darán razón.

∴ EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 24

Los silvelistas pedirán en el Congreso y en el Senado que se concedan cuantos suplicatorios se presenten para procesar á los representantes dei pais que cometan delitos comunes ó se les persiga por ataque á la monarquía, ó al ejército, en la prensa.

—Continúan las conferencias para llegar á un arreglo en la cuestión de las reformas antillanas,

—A consecuencia de no haber sido incluido el señor Montilla en la candidatura ministerial para la Comisión de Presupuestos, ha presentado la dimisión de la Dirección de Correos con caracter irrevocabie, por entender que debia figurar en aqvella comisión para sostener las reformas en dicho ramo introducidas.

—Telegrafian de las Palmas la Gran Canaria que procedente de Río de Oro ha llegado á aquel puerto el vapor «Larache» que conduce á un soldado herido por los moros.

Según noticias que trae dicho vapor se han reunido tres kábilas que forman en junto unos 500 hombres, y se han situado en actitud hostil á una distancia de cinco kilómetros de nuestra factoría.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

D. ÁNGEL MARULL

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

QUINTAS.

REDENCION A metalico

Representante en Gerona, Juan Barceló.—PROGRESO 27 primero

Seguros antes del sorteo.—Garantías á satisfacción de los asegurados.

PENÍNSULA Y ULTRAMAR. . . { 800 pesetas á prima fija.

ULTRAMAR SOLAMENTE. . { 150 pesetas á prima fija.

Depositario en Gerona.—J. LLINÁS Y COMPAÑIA —*Banqueros.*

Los fondos permanecen en poder de los depositarios mientras los mozos inscritos no esten completamente libres del servicio militar contratado, sea por su número en el sorteo, ó por redención hecha por la Empresa en el plazo legal.

LA UNION ESPAÑOLA.—OFICINAS: CALLE SAN PABLO 6, 2· Barcelona.

APRENDIZ SE NECESITA UNO

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y à nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime à metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Peninsula como de Ultramar.

Por 175 peeetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime à metalico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectua operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo à precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid

«Representante en esta plaza: D. José Torres. Plaza Constitución 11,-3.'

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITOS «GIMBERNAT»

el mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia*, *clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura, y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición, es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✱ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

BARCELONA CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

CÒMPRESE. VÉASE. LÈASE. 15CTS.